



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL 25 N: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

El Gobierno andaluz conmemora el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* el próximo 25 de noviembre, fecha en la que se cumplen 25 años desde su proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En los años transcurridos desde entonces, se han sucedido avances legislativos, acuerdos, programas y, también, se ha conseguido un amplio compromiso social y político en la repulsa contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres. Sin embargo, un cuarto de siglo después, continúan siendo necesarias nuevas medidas para combatir esta lacra que amenaza a niñas y mujeres en todo el mundo y se extiende a las personas convivientes en el entorno violentado, especialmente a menores, mayores, personas en situación de dependencia y personas con discapacidad.

Una mayor conciencia social está conviviendo, paradójicamente, con nuevas formas de agresión. Asistimos con preocupación al aumento de casos de violencia de género digital, donde los dispositivos móviles se llegan a convertir en un amenazador objeto para adolescentes y jóvenes de edades cada vez más tempranas. De igual modo, preocupa el acceso precoz de adolescentes y jóvenes a la pornografía, práctica que fomenta una visión sesgada y distorsionada de la sexualidad bajo el peligro de desarrollar distintas formas de violencia sexual.



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Todas las manifestaciones de violencia contra la mujer resultan execrables y merecen nuestro rechazo; entre ellas, una de sus expresiones más despiadadas es la violencia extrema que puede llegar a ejercer el padre sobre hijas e hijos con el fin de causar el mayor daño posible a la mujer.

A pesar de que hoy existe una mayor concienciación, la violencia de género continúa siendo una de las formas de violación de los derechos humanos más extendidas en el mundo, donde el pasado año, cada diez minutos, una mujer fue asesinada. Andalucía ha perdido en 2024 a 9 mujeres y 2 menores a causa de la violencia de género, que ha dejado, además, a 5 menores huérfanos. Aunque el número de víctimas ha descendido con respecto al año pasado, no podemos conformarnos mientras exista una sola de ellas. Detrás de las estadísticas, siempre reside una historia de dolor y duelo; por ello, ni cabe consuelo en ellas ni relajarse será una opción mientras perdure la violencia machista.

Los testimonios de las supervivientes andaluzas que han participado en la campaña institucional *Vidas que cambian vidas* trasladan a otras mujeres que pueden estar sufriendo lo mismo que ellas un esperanzador mensaje: dejar atrás una vida de violencia de género es posible. Para ello, la Junta de Andalucía tiene a disposición de las mujeres el teléfono **900 200 999**. Una línea que está salvando vidas, y a través de la cual se puede acceder a un amplio catálogo de servicios y recursos para ayudar a las víctimas a romper el silencio.



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Una alerta a tiempo de familiares, vecinos, compañeros de estudios o de trabajo puede salvar la vida de una mujer, de igual modo que lo hacen a diario profesionales de los cuerpos y fuerzas de seguridad, del campo de la salud o el ámbito de la Justicia. No podemos mirar hacia otro lado, actuar como si fuera un asunto privado o permanecer impasibles. Cada uno de nosotros puede llegar a ser fundamental por muy pequeño que pueda llegar a parecer nuestro gesto.

El Gobierno andaluz está y estará siempre del lado de la igualdad, de la justicia, del respeto y de la libertad en su más amplio sentido y, por lo tanto, en contra de toda expresión de violencia, en particular la de género. Por ello, reafirma su compromiso firme y activo contra todas las formas de agresión que siguen sufriendo las mujeres y, junto a este principio, proclama su voluntad nítida de seguir desplegando esfuerzos para erradicar la violencia machista del territorio andaluz, un desafío que requiere unidad institucional y la condena unánime de mujeres y hombres. De toda la sociedad.

Con motivo del *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el Gobierno andaluz quiere trasladar este mensaje de apoyo, solidaridad y afecto a las víctimas de violencia de género, y su determinación de contribuir con todos los medios al alcance al fin de esta terrible calamidad humana, objetivo irrenunciable que constituye una prioridad política, educativa, cultural y social de Andalucía.